



Secretaría Personal de la Presidencia
Ayuda Memoria

REUNIÓN SOBRE LEY DE CARRERA JUDICIAL

Fecha: 10 de noviembre de 2004.

Hora:

Lugar: Despacho Presidencial

Participan: Presidente Bolaños, Fernando Zelaya y Fabiola Masís.

Conclusiones y Recomendaciones

- Se le asigna la misión a Fernando Zelaya de negociar con la Presidenta de la CSJ la reforma de algunos artículos de la recién aprobada Ley de Carrera Judicial.
- Se acuerda que Fabiola hoy mismo le presente al Presidente Bolaños el proyecto de veto parcial para su firma.

Desarrollo de la reunión.

Con respecto a la aprobación de la Ley de Carrera Judicial por parte de la Asamblea Nacional, el Dr. Fernando Zelaya plantea 3 alternativas para el Gobierno: 1) Veto total justificado porque lo que el Ejecutivo propuso no fue tomado en cuenta, 2) Veto parcial, y 3) Negociar el Veto con la CSJ. Sobre este último punto informa que habló con Francisco Rosales.

Pregunta: "¿qué negociar?"

El Presidente Bolaños manifiesta su inconformidad sobre algunos artículos de la Ley como: quién los escoge a los miembros del Consejo evaluador y con en complemento a pensionados de todos los funcionarios del Poder Judicial, entre otros.

Instruye al Dr. Zelaya que proponga a Yadira Centeno (Presidenta de la CSJ) negociar partes de la Ley y luego retira el veto. "No voy a salir bendiciendo las partes que no le gusta y si no se puede, al menos se registra en la historia que no lo apoyé", comenta.

Fabiola comenta que la Ley aprobada recoge propuesta presidencial de Consejo pero escogido por ellos mismos (la CSJ). La CSJ quedaría reducida a 12 y los otros 4 dedicados a la parte administrativa.

Fernando Zelaya se comunica por teléfono con Yadira y se la transfiere al Presidente. El Presidente le propone a Yadira el veto parcial y que negocie con Fernando Zelaya.

Lincoln Escobar Reyes
Secretario Personal del Presidente